



GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor, nuestra amada REINA y la augusta Infanta, igualmente que SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes, siguen en el Real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

El REY nuestro Señor por Real orden de 13 de Mayo último se ha servido modificar la Real orden de 12 de Octubre último, en cuanto por ella se prohibió la circulacion de los algodones extrangeros hilados en blanco y teñidos hasta el núm. 80, introducidos con posterioridad al Real decreto de 28 de Noviembre de 1827, por deber consumirse en los pueblos en que se hallasen; y en su consecuencia ha tenido á bien mandar S. M. que se permita la libre circulacion de las existencias que hay de dichos algodones, con solo la restriccion de que no puedan habilitarse para Cataluña.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PAISES-BAJOS.

Bruselas 2 de Junio.

CONGRESO NACIONAL.— Sesion de 1.º de Junio.

Mr. Beytz propone que el congreso no reconozca ninguno de los protocolos de la conferencia; que si á los 15 dias de elegido el gefe del Estado no prestase el juramento prescrito por la constitucion, se tenga por nula la eleccion; que esta se haga segun previene el decreto de 29 de Enero. Apoyada la proposicion, Mr. Beytz la explica y funda. Mr. Jaminot y otros piden que esta propuesta se considere como adiccion á la de la sesion central, y se discuta cuando la de esta. Mr. Gendebien sostiene la opinion de Mr. Beytz, y censura la conducta del ministerio.

Mr. Lebeau, actual ministro de Negocios extrangeros, dice que nada ha hecho el ministerio para favorecer la eleccion del príncipe Leopoldo: que extraña se censure su conducta por un diputado que en seis meses que fue ministro amortiguó el entusiasmo de los voluntarios; firmó una suspension de hostilidades, que no ha sido mas que una burla, ya que se llama burla las negociaciones del dia; y recibió protocolos, contra los cuales protestó á la verdad; pero no dió los pasaportes al enviado de la conferencia, como pretende que hagan los ministros del dia. Presenta la eleccion del príncipe Leopoldo como el único medio, si no seguro, á lo menos probable de destruir los protocolos. Hace ver que la carta del lord Ponsomby no es un ardid, como se quiere suponer, para acelerar la eleccion del príncipe Leopoldo; y concluye manifestando que si en la carta del lord se habló de la extincion del nombre belga fue para expresar la consecuencia que podria tener una guerra general, si esta se llegase á encender por culpa de la nacion belga.

Mr. Gendebien rebate las personalidades de que ha usado Mr. Lebeau; Mr. Beytz dice que el objeto de su proposicion es que el príncipe Leopoldo sea Rey de Bélgica, pero sin protocolo; y que reine por los belgas; y solo para ellos.

Mr. Van de Weyer manifiesta que en calidad de presidente de la seccion diplomática ha sufrido cuatro meses seguidos las calumnias, las sátiras, y las burlas mas pesadas; que ha apurado el cáliz amargo de la irrision; todo por ceder al bien de su patria, único móvil de sus acciones; pero que una vez que sin bucarla se le presenta ocasion de sincerarse, quiere aprovecharla, y hablar, pues tiene razon y derecho para ello. (*Profundo silencio.*)

En seguida explica lo ocurrido en las negociaciones relativas á la eleccion de Rey, y dice: "Si he guardado silencio, si no he rebatido los cargos que se me hacian, ha sido porque no recayesen sobre una persona augusta." (*Movimiento.*) Concluye ase-

gurando que no firmó la suspension de armas, pero que no teme salir responsable de una resolución tomada en beneficio del Estado.

Mr. Broekere considera inútil la proposicion de Mr. Beytz, puesto que si el Rey debe prestar juramento en el congreso, nada se podrá innovar en la cuestion sin consentimiento de este.

Mr. Forgeur. "Apoyo la proposicion de Mr. Beytz. Recuerdo la época en que estábamos convencidos de que la nacion sola y sin consejos extrangeros podria llevar á cabo su revolucion; en que contestábamos con declaraciones enérgicas á las notas injuriosas; recuerdo en fin la actitud del congreso cuando nos amenazaba la confederacion. Pero en el dia nuestro patriotismo, muerto ó casi muerto...."

(*Apenas pronunció estas palabras Mr. Forgeur cuando se notó en el congreso un desorden y exaltacion imposible de explicar: por todas partes resuenan los gritos ¡Sí! sí!! No! no! Y la confusion reina en todo el salon. Varios diputados, entre ellos Mr. Duval de Beaulieu y Mr. Marré hablan á Mr. Forgeur con el mayor acaloramiento. Gritan algunos: ¡Al orden! al orden! Resuenan los aplausos en el congreso y en las tribunas. Mr. Forgeur permanece entre tanto con la mayor serenidad en la tribuna esperando que el orden se restablezca; entonces animado por las tribunas que le instan á continuar, y dominando la voz de los que aun hablan, prosigue.*)

"Sí; nuestro patriotismo muere, si continuamos intrincándonos en los tortuosos senderos de la diplomacia." Añade que se considera feliz por haber proporcionado ocasion para que haya fundamento de esperar, que si llega el caso de recurrir á las armas, un militar antiguo (Mr. Duval de Beaulieu) se presentará en la primera fila. (*Movimiento.*) Que algunos creen se trata de engañar de nuevo al congreso para que la nacion fatigada y apurada abandone sus pretensiones sobre el gran ducado y demás territorios que reclama. Y concluye diciendo que si el congreso cree sea tiempo de elegir Monarca antes de que se decida la cuestion de territorio, á lo menos debe exigir garantías, pues no puede dejar de hacerlo cuando la conferencia de Lóndres ha descubierto tan claramente sus miras.

Mr. Lebeau. "Se ha exaltado el patriotismo del congreso infundiéndole sospechas. La voz que acabamos de oír ha encontrado quien corresponda á los sentimientos que la animan. Siento mucho que, por motivos que no quiero examinar, haya dejado pasar tanto tiempo sin hacerse oír. (*Grita una voz. ¡Qué insolente!*) Sin esta dilatada ausencia hubiera sabido Mr. Forgeur, que la base de las negociaciones ha sido la integridad del territorio. Algun fruto han producido nuestras negociaciones: la cuestion del gran ducado ha mejorado." (*Ruido.*)

Mr. Forgeur. "¿Adónde estan las pruebas del feliz resultado de las negociaciones? ¿Por dónde consta que las Potencias tengan ni aun intencion de cedernos, ni aunque lo paguemos, el territorio que nos pertenece?"

Mr. Robaulx presenta copia de los protocolos números 23 y 24 de la conferencia, diciendo: "de estos documentos que se me han comunicado confidencialmente, se colige, á mi entender, que la conferencia está resuelta á mantener las bases establecidas."

Leídos los protocolos, cuyas fechas son 10 y 21 de Mayo, resulta que si para 1.º de Junio no acepta el gobierno belga las bases enunciadas en el protocolo número 22 (1), cesará toda relacion entre las cinco potencias y dicho gobierno, reconociendo aquellas las disposiciones que la confederacion tome respecto al gran ducado de Luxemburgo: que dichas cinco Potencias acordarán lo que estimen oportuno para reprimir toda violacion del armisticio si los belgas lo quebrantasen: y que si el gobierno belga adhiriere á las bases ya enunciadas, las cinco Potencias entablarán con el Rey de los Países-Bajos una negociacion para asegurar, si es posible,

á Bélgica, mediante una justa compensacion, la posesion de aquel territorio, y el cual conservaria sus actuales relaciones con la confederacion Germanica.

Mr. Lebeau asegura que ningun conocimiento tiene de estos dos protocolos, é insinúa que han podido fingirse ó alterarse con intencion siniestra. Mr. Robaulx contesta que su ánimo no es alzar al ministerio con protocolos. (Bravos en las tribunas.) El Presidente quiere levantar la sesion, el congreso se opone, y la sesion continúa.) Prosigue Mr. Robaulx exponiendo los motivos que tiene para creer sean verosímiles los protocolos, y pide se suspenda la discusion para continuarla el dia siguiente.

El Presidente consulta al congreso, y este por una gran mayoría decide que siga la sesion. Pocos momentos despues dan las cinco, y se oyen muchas voces pidiendo que la discusion se suspenda hasta mañana. Se levanta la sesion. Los individuos del congreso salen muy ocupados de la discusion, que ha durado siete horas. Mr. Merode insta porque el congreso acabe de votar en sesion permanente el proyecto que estaba en deliberacion.

INGLATERRA.

Londres 3 de Junio.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 84½.

Las voces que han corrido en la bolsa, y á las que se daba algun crédito, se reducian á confirmar la noticia de que los embajadores de las cinco Potencias que allí se hallan reunidos para mediar en los negocios entre la Bélgica y la Holanda han acordado que cada una de dichas potencias pondrá en pie de guerra 300 hombres, con cuya fuerza se harán ejecutar y tendrán efecto todos los protocolos anteriores, y en los que se han fijado los límites con que debe contar la Bélgica.

A consecuencia de haber anunciado el *Morning-Herald*, segun dice un periódico de provincia, los medios de que se han valido los judíos para enviar á la Alemania 200 fusiles de municion destinados á Varsovia, han expedido inmediatamente órdenes los embajadores para detener este convoy si aun no hubiese llegado á su destino.

FRANCIA.

Grenoble 30 de Mayo.

Ayer domingo era el dia destinado para que unos 500 á 600 jóvenes, feligreses de la catedral, comulgasen por primera vez. Es costumbre que todos los que comulgan la primera vez salgan por la ciudad en procesion despues de las vísperas del mismo dia. Nuestras autoridades tuvieron aviso de que en este año estaban dispuestos unos 25 impíos para insultar esta procesion y á los que iban en ella; y por esto, sin duda, invitaron al obispo y al cura de la parroquia á que no permitiera se hiciese ninguna ceremonia fuera del recinto de la iglesia. En vano se expuso al prefecto que era fácil impedir semejante desorden, proyectado por unos cuantos revoltosos, y que bajo de un gobierno regular 25 jóvenes no podian arrogarse el derecho de oprimir á 240 habitantes que profesan el catolicismo; que para imponer á aquellos nuevos conspiradores, cuyas tramas é insultos se dirigian contra la debilidad y la infancia, bastaba, se dijo al prefecto, permitiera á los padres de los que fuesen en la procesion que llevasen sus armas y uniformes, con cuya escolta nada tendrian que temer sus hijos. Mas el prefecto y el subprefecto no dieron oidos á estas representaciones, y declararon que no debian irritarse los ánimos con demostraciones públicas de religion, y autorizando para llevar armas á personas sospechosas: con igual pretexto ya se habia prohibido poco tiempo hace la procesion de las *rogativas*; pero no se pudo impedir que los labradores precisasen al párroco á que rezase sobre sus respectivos terrenos las letanias destinadas á atraer sobre sus campos las bendiciones del cielo.

A vista pues de la invitacion del primer magistrado y de su resolucion en no proteger en nada el culto católico, creyeron los prelados espirituales de la diócesis y de la parroquia suspender la procesion para evitar los escándalos y aonadas. Unicamente determinaron para facilitar el tránsito de los niños que iban á la iglesia parroquial de S. Hugo á renovar allí los votos del bautismo, se les hiciese entrar por una puerta secreta y salir por otra. Los jóvenes, cuyos ataques tanto temian las autoridades, se emborracharon en un café inmediato, y despues se dirigieron á la plaza llevando vasijas con tinta y sangre de vaca para tirársela á las niñas. Tambien habian compuesto una especie de letania impía y obscena acomodada al canto eclesiástico, para que no faltase ninguna clase de ultraje á la religion, y atormentar así á las inocentes doncellas cantándolas aquellas indecentes canciones cuando las viesan salir de la iglesia.

Pero los sacrílegos no tardaron en conocer que habian sido engañados, y que no salía la procesion de la iglesia. Desesperados de que se les habia frustrado su inicio proyecto, se dirigieron como furiosos frenéticos á la catedral, precedidos de la bandera tricolor y cantando la *marsellesa*; por un momento las centinelas que estaban delante de las puertas contuvieron la impetuosidad de este ataque; pero al fin los niños pudieron seguir á la iglesia. Se asegura que un eclesiástico que los acompañaba fue insultado bárbaramente. Las madres que iban acompañando á sus hijos acudieron tambien á socorrer á los soldados que ya habian sido desarmados. Esta lucha singular dió tiempo para cerrar las puertas é impedir así que entrasen en la iglesia aquellos jóvenes atolondrados. Unos 12 hombres que llegaron del puesto inmediato hicieron levantar el sitio á la valiente partida impía, la que huyó precipitadamente.

Sin embargo, el ruido del ataque llegó hasta el interior de la iglesia, en donde todo se convirtió al momento en confusion, susto, sobresalto, gritos y llantos; los ejercicios se suspendieron; y se hizo salir á los niños y niñas por la puerta falsa, para que rodeando calles se fuesen á sus casas. En el interin volvieron á reunirse en el café todos los alborotadores, y salieron por la ciudad como en triunfo cantando la *marsellesa* y sus infames letanias, y prorumpiendo en amenazas de muerte contra el venerable cura de la catedral. La policia creyó debía respetar esta nueva especie de procesion; y así no la inquietó.

El comandante de la plaza que dió la fuerza para contener el desorden ha sido insultado gravemente. Así es como se entiende la proteccion que la carta ha prometido á todos los cultos. En el dia se tiene por un crimen el impedir á esos miserables maltraten á los sacerdotes, insulten á los niños, y profanen los templos sagrados.

Al dia siguiente se hallaron fijados varios pasquines, en donde se anunciaba la república. Se dice que por la noche se plantó un árbol de la libertad en la plaza de Sta. Clara. A vista de estos excesos se ha llenado de furor y de indignacion toda la poblacion de Grenoble. (*Gaceta del Mediodia.*)

Marsella 31 de Mayo.

El dia 23 del corriente á las cuatro de la mañana se reunieron los jacobinos de Tarascon para plantar el árbol de la libertad como de antemano tenian resuelto. Noticiosos los magistrados de este proyecto procuraron evitarlo; y al intento se presentaron en el parage donde se habia verificado la reunion; pero el comisario de policia tuvo que huir, y el corregidór viéndose insultado se retiró. A las nueve se publicó un bando previniendo que se iba á echar á tierra el árbol de la libertad: á las once los magistrados, escoltados por algunos escuadrones del 2.º de cazadores á caballo y muchas compañías del 15.º de línea, se trasladaron á la plaza; se hicieron las intimaciones prevenidas por la ley; pero no surtiendo estas efecto, el corregidór dió orden al comandante militar para que despejase la plaza: el comandante mandó cargar sobre los alborotadores, pero los soldados, en lugar de obedecer, gritaron: *viva la libertad! viva la república!* Y uniéndose al pueblo tomaron parte en el baile que de improviso se formó para solemnizar el triunfo.

Desconocida la autoridad de los magistrados, se retiraron estos á las casas del ayuntamiento, y se dice que al entrar en ella fueron silbados por la guardia, que era del 15.º, añadiendo algunos que el sargento maltrató de hecho al corregidór. Envanecidos los revolucionarios con el buen éxito de su proyecto, hicieron traer una bota de vino al pie del árbol fatal, y embriagando á los soldados, quedaron completamente dueños de ellos. Unos y otros saquearon la taberna de un realista, y el amo de ella cubierto de sangre fue arrastrado hasta el cuerpo de guardia. Ciento y cincuenta ó doscientos cazadores de á pie, sostenidos por otros á caballo, guiados por un capitan y dirigidos por los jacobinos, asaltaron el café de Tivoli en donde acostumbraban reunirse los realistas. El oficial que capitaneaba á estos furiosos habló con la gente que habia en el café, y al parecer quedó satisfecho de su contestacion, pues se retiró pacíficamente; mas de allí á un momento los soldados violentaron las puertas, y sable en mano se precipitaron sobre los infelices que habia en el Tivoli, los cuales hallándose desarmados se defendieron con botellas y sillas. Algunos huyeron; pero la caballería los persiguió, y los restantes que serian unos 100 ó 105, maltratados á golpes, cubiertos de sangre y hechos pedazos sus vestidos, fueron conducidos violentamente al pie del árbol de la libertad, y desde allí al castillo, en donde los hacinaron en un encierro. El fiscal del Rey trató de ponerlos en libertad, mas ni aun verlos se le permitió. El café ha sido enteramente saqueado,

los muebles hechos pedazos, y aun algunos cazadores empezaron á demoler el edificio.

Se han cometido crueldades que horrorizan, y la posteridad rehusará creer que unos militares franceses hayan esgrimido su espada contra unos infelices indefensos que en nada les habían ofendido. Las mugeres, que al ver herir á sus esposos, sus hijos, ó sus parientes, clamaban al cielo pidiendo auxilio, eran acuchilladas sin piedad: niños de 10 á 12 años, ancianos cargados de años y dolencias, hasta una criatura de pecho, todos han sido heridos; y éstos atentados se cometían en nombre de la libertad.

El subprefecto, luego que tuvo lo ocurrido, pasó á Tarascon, adonde llegó el día 24, pero sin fuerzas para sostener sus disposiciones: el coronel se ve desairado, pues algunos de sus oficiales sostienen á los soldados rebeldes, y estos han echado del cuerpo á los demás. La soldadesca, para motivar y autorizar su bárbara y atroz conducta, ha tenido la osadía de suponer que halló en el café fusiles, cartuchos y una bandera blanca: falsedad detestable y evidente, pues si los del café hubieran tenido fusiles y cartuchos no se hubieran defendido con sillas.

Dos días han estado los realistas bajo la custodia de sus verdugos, y durante ellos han sufrido increíbles tormentos, pues á cada instante se veían groseramente insultados, y bárbaramente amenazados con la muerte. En cuanto salió de la ciudad el regimiento núm. 15, el fiscal del Rey, cuyo zelo y conducta son superiores á todo elogio, pasó á recibir las declaraciones de los presos, y á ponerlos en libertad. Estos, antes de reunirse á sus familias fueron á visitar el sepulcro de Sta. Marta; después se ha celebrado una misa en el altar de la Virgen para dar gracias á Dios por sus beneficios: han concurrido á ella todos los maltratados y un gran número de gentes de todas clases; y hemos tenido la dulce complacencia de oír á muchos de los que han padecido en este día terrible exclamar con una firmeza digna de admiración: *Si algun dia... juramos no vengarnos.*

El día 29 llegaron á Tarascon, el prefecto, el general que manda la division militar y el fiscal general, acompañados de fuerzas respetables, con ánimo de quitar el árbol de la libertad. Mas ha sido inútil su venida, sin duda porque los revolucionarios han tomado sus medidas para seducir la nueva guarnicion, y los magistrados se han ido sin disponer cosa alguna. Se asegura que habiendo preguntado el General á los oficiales si podia contar con la tropa, estos le contestaron que no, por cuya razon no ha querido aquel comprometerse. (*Gaceta del Mediodia.*)

Aviñon 1.º de Junio.

Aquí estamos expuestos á ver las horrorosas escenas de Tarascon: confiados en el apoyo del 2.º de cazadores algunos atolondrados sin oficio ni profesion, hasta sin opinion, pero sí sedientos de un trastorno general para crearse fondos que de otro modo no podrian crearse, acaban de abrir una suscripcion para erigir un árbol de la libertad en una de nuestras plazas. Pero en este momento se dice que el comandante de la 8.ª division ha recibido por el telégrafo ordenes del gobierno para derribar todos los árboles de libertad, y oponerse á que se fijen en lo sucesivo otros en los departamentos que manda. Ignoramos qué crédito deberá darse á esta noticia; pero quiera el cielo dar al gobierno la fuerza necesaria para preservarnos de una guerra civil, á la cual trata de arrastrarnos la anarquía.

Ayer mañana se fijó un árbol de libertad en Carpentras, donde se hallaba el regimiento núm. 15 de línea, que ha estado hasta ahora en Tarascon, y que tanto ha deshonrado las armas francesas.

Bayona 9 de Junio.

Todos los que no pueden persuadirse de que la España se halle en el caso de abrigar proyectos de hostilidad contra la Francia, se confunden haciendo conjeturas sobre la reunion de fuerzas que aquella no cesa de dirigir á las fronteras. El miedo de una nueva invasion de los refugiados no puede ser el verdadero motivo, y mucho mas cuando el gobierno frances tiene dadas todas las pruebas de su buena fe, y de la armonía que quiere reine entre las dos naciones, internando y alejando todos los individuos que pudieran causar algun rezelo y alarmar á nuestros vecinos; evitando tambien por este medio todo género de altercados, y de las odiosas explicaciones que se originarian de una conducta opuesta á estos designios. Sin embargo, sabemos, á no dudarlo, que diariamente llegan tropas de lo interior á todas las cercanías de Pamplona: que todas las guarniciones de la frontera se han aumentado con mas que doble fuerza; y que un coronel español se presentó en los límites de Urdax queriendo reconocer nuestros puestos y explorar las posiciones. (*Memorial de los Pirineos.*)

Paris 6 de Junio.

Los desórdenes que acaban de ocurrir en Gvenoble, completan la leccion que han dado los de Tarascon; porque siempre que la revolucion se presenta, obra contra el principio monárquico y contra el principio católico.

¿Qué se exige ahora á los antiguos realistas y á los católicos?

La legitimidad está destruida. Se ha establecido un poder hecho en virtud del principio de la soberanía popular que se ha proclamado como base de la constitucion. Los realistas se han visto precisados á refugiarse en este principio, colocándose en el lugar que se les ha asignado. Nada quieren del nuevo poder; á nadie molestan. Viven sumisos á la ley, y solo usan del derecho que la constitucion les da.

En fin nada quieren hacer de lo que pueda impedir la consolidacion del sistema que la revolucion ha creado, á fin de que si este llegase á perecer, solo se pueda atribuir su caída á los vicios mismos de su origen y existencia. Se manifiestan públicamente su opinion sobre los hombres y sobre las cosas, lo hacen porque la constitucion les da derecho para ello; y si esta constitucion no pudiese soportar la libertad general, á ella debería culparse.

En cuanto al principio católico ¿qué queja puede haber en el día contra él? ¿Se dirá que el clero quiere avasallar el orden real, que amenaza la libertad general, y que se mezcla en los negocios temporales del gobierno! Ya no hay religion del Estado; lejos de pedir el poder, la religion solo pide libertad. Lejos de ser intolerante, el clero solo pide tolerancia.

Así que, la legitimidad y el principio católico solo consisten en la opinion y en el culto.

Si en este estado no hallan la seguridad que se les debe, ¿adónde se camina? ¿Qué se hará de ambas cosas? ¿Qué decision se tomará entre la necesidad de oprimir ó de suprimir á los realistas y á los católicos?

La libertad dejaría de existir; habríamos vuelto al sistema de terror, que á lo sumo no ha tenido mas objeto que separar de la sociedad la fe católica y la opinion realista.

Sea de esto lo que fuese, los desórdenes que diariamente se repiten, no dejan duda sobre la imposibilidad en que se halla el gobierno de los centros de mantener la libertad de opiniones, y la libertad religiosa. Esta cuestion está ya juzgada por todos los que saben comprenderla.

Mirabeau confesó que Francia era un pais monárquico y católico, y dijo en la gerigonza política de su época, que era preciso *descatolizarla para desmonarquizarla*. La constitucion y la convencion salieron mal de su empresa, y la revolucion experimenta en el día, al cabo de 40 años, la misma necesidad que indicaba Mirabeau. (*G. de F.*)

— Escriben de Pontarlier, en el Franco-Condado, con fecha 29 de Mayo, que cuatro labradores de un pueblo de aquel partido, hallándose descontentos de la conducta y gobierno del corregidor, se habian presentado con unos 150 individuos en la casa del corregimiento en el momento en que estaba reunido el ayuntamiento, y despues de haberles echado en cara los robos y concusiones que por su indolencia se cometían, obligaron al corregidor y á los de la junta á que hiciesen su dimision. (*Correo.*)

— La *Gaceta de Bretaña* trae el siguiente artículo: "De acuerdo con el *Amigo del orden* sobre las disposiciones que tienen los ánimos en esta provincia, hay motivos para pensar que los realistas no asistirán á las elecciones ni para dar bajo de juramento una explicacion que le desnaturalizaria, y no seria recibido, ni para hacer una protesta que se expresaria mas enérgicamente con solo la ausencia."

— Escriben de Metz lo que sigue:

El 27 llegó á Tréveris el hijo del príncipe Guillermo, hijo del Rey de Prusia. Ha pasado revista á la guarnicion de esta ciudad, y en ella habló á los soldados en estos términos: "El Rey me envia para enterarme de vuestros apuros y necesidades. Por mi parte os digo que me tengo por dichoso en poder decir á mi augustó Padre que os he hallado dignos de su afecto y benevolencia. Si llega á encenderse la guerra, espero que no olvidareis que sois prusianos." (*Constitucional.*)

— Una carta de S. Gall del 26 de Mayo dice que en los pueblos situados en la frontera de Suiza se han puesto guarniciones austriacas.

— Los movimientos de las tropas austriacas que se concentran todos los dias hácia la Suiza y el Piamonte, segun aseguran todas las cartas, exigirian de parte del ministerio algunas explicaciones claras, sencillas, capaces de asegurar y tranquilizar, sirviéndose de aquel lenguaje del *optimismo* que tanto se usa cada vez que hay alarmas. (*El Tiempo.*)

Las últimas cartas de Milán hablan de un tratado ofensivo y defensivo concluido entre el nuevo Rey de Cerdeña y el gobierno austriaco; por el cual S. M. Sarda pondrá á disposicion del Austria 409 hombres. Asimismo dicen que se hallaban reunidos en aquella ciudad 25 generales austriacos con el objeto de recibir instrucciones de Mr. Frimont, general en jefe del ejército de Italia. (Correo)

Se asegura que el general Ruel de la guarnicion de Tréveris ha ido á pasar revista á las tropas de Serre-Louis y preparar el recibimiento del príncipe Guillermo. Los soldados de la landwehr que se han mandado reunir á sus banderas son los que ya llevan dos ó tres años de servicio. Se dice que se formará en las fronteras de la Baviera un ejército de 1500 austriacos, y que el gabinete de Viena habia significado al de Munich que tomase partido. Esta potencia habia declarado formalmente que debia y queria guardar el *status quo*. (Mensaje)

El Amigo del orden inserta el siguiente interrogatorio de un patriota.

Juz. Decid vuestro nombre, apellido, edad, calidad y residencia.

Acusado. Señor juez, antes de dar principio debo manifestaros que se me ha antojado una cosa, á saber: morderos la oreja.

Juz. ¡Morderme la oreja! ¡Qué antojo tan singular! Escribano; escribano, dad fe de que el acusado ha querido morderme la oreja.

Acusado. Voy á deciros francamente por qué me ha ocurrido esta idea. He leído en cierta obrita de moral que un reo, al ir al patíbulo, pidió y consiguió que le permitiesen abrazar á su madre; y que en vez de abrazarla le arrancó de un bocado parte de la oreja, para castigarla, dice la historia, de haberle educado tan mal.

Juz. ¿Qué conexión hallais entre aquella pobre muger y yo?

Acusado. Señor juez, no es determinadamente á vos á quien tengo ojeriza; es á los señores de la revolucion de Julio, que tan mal nos han formado las ideas á nosotros los pobres, y que después de meternos en broma, nos dejan en las astas del toro. Y llega á tanto la cosa, que es imposible saber cuándo se yerra ó se acierta.

Juz. Pues con todo, amigo mio, la cosa es fácil de distinguir. Cuando entráis en una iglesia para rezar, hacéis una buena acción, y en verdad que nada os dirá en contra vuestra conciencia. Pero cuando vais á ella con una cuadrilla de ladrones como vos, para destruir cuanto veis, y para meter en vuestros bolsillos á favor de la confusion todo lo que os parece de algun valor, esta misma conciencia debe deciros que obráis mal.

Acusado. En este punto era cabalmente en donde yo os queria ver. No es verdad que vos y los demas señores de la revolucion nada habeis hallado que reprender en nuestra conducta cuando hemos saqueado el palacio del arzobispo de Paris, cuando hemos allanado las casas de las comunidades religiosas y las demas que hemos tenido por conveniente; cuando hemos precisado á los pobres sacerdotes de las misiones extrangeras á ocultar la urna de S. Vicente Paul para libertarla de nuestras manos?

Juz. Es cierto; pero estas cosas no deben tener mas que una época, ni repetirse de caso pensado.

Acusado. De modo que si me hubiese dejado prender inmediatamente, cuando duraba la efervescencia y se estaba en el calor del saqueo, parece que hubiera escapado mejor.

Juz. Eso no se pregunta; mientras el pueblo soberano está en la calle y con fuerzas superiores, goza naturalmente del derecho de mostrencos, y se halla en terreno baldío. En fin, hace el papel del leon de la fabula como y cuando le place, y todos nos tentamos la ropa cuando se trata de cortarle las uñas. Pero luego, bien podeis conocer que es preciso volver á poner el bozal.

Acusado. Sea enhorabuena, señor juez; pero no siempre es esto lo que nos estorba á mí y á mis camaradas. No distinguimos claramente el punto en que debemos detenernos y los lindes de lo que vos llamais terreno baldío. Y aun si me permitierais decirlo, tampoco vos lo veis con claridad. Porque en fin hemos saqueado y vuelto á saquear el palacio arzobispal de Paris, Mont-rouge, Conflans y otros varios puntos; hemos devastado la iglesia de S. Pablo, la de San Lorenzo, la de Bonne-Nouvelle y otras varias; y ahora salimos con que á mí se me forma causa por lo ocurrido en esta última, cuando á nadie se dice palabra por lo que ha pasado en otras partes.

Juz. Perdonad, amigo mio, vuestros camaradas de Mont-rouge han comparecido ante los tribunales. Es verdad que han sido absueltos; pero es preciso hablar claro, supieron elegir mejor que vos. Un establecimiento de jesuitas se considera algo fuera del de-

recho comun como sabéis. Esa clase de gentes goza la igualdad solo en el cuaderno de contribuciones.

Acusado. Pero al fin, puesto que tenéis tanta bondad, señor juez, me da el gusto de decir cuantos dias de cortesía tienen las monedas y los saqueos. En tiempo de guerra, cuando se entra á saco en una ciudad se fija el tiempo que queda á merced del soldado; y lo menos se sabe á lo que uno se ha de atener.

Juz. En lo civil es diferente; la justicia recobra su autoridad cuando puede, y cuando se le presenta la ocasion; vuestra obligacion es estar alerta.

ESPAÑA.

Madrid 15 de Junio.

El Rey nuestro Señor ha tenido á bien nombrar para la dignidad de arcediano de Tineo, con canongía unida, vacante en la catedral de Oviedo por muerte de D. Isidoro Suarez del Villar, á D. Pedro de las Alas y Cienfuegos.

Igualmente se ha servido S. M. conceder honores de su secretario á D. Juan Ortega.

Hemos recibido las últimas Gacetas de Lisboa, y por su contenido vemos que disfruta el Portugal de la mayor tranquilidad.

CANBIOS DEL DIA.

Londres 37½ papel.—Paris 15.—18 idem.—Santander 4 b.—Bilbao 4 id.—Cádiz 4 daño.—Sevilla idem idem.—Málaga par.—Granada 4 ½ id.—Alicante 4 idem 4 par.—Valencia id. id.—Barcelona á pesos fuertes par.—Zaragoza ½ daño.—Coruña idem idem.—Santiago 1 idem.—Descuento de letras á razon de 4 por 100 al año.—Vales Reales consolidados 28½ á 29.—Inscripciones del gran libro de 5 por 100 30½.—Deuda negociable de 5 por 100 á papel 8½.—Vales no consolidados 8½ á 9.—Deuda sin intereses 4½ dinero.

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras que se hallan de venta en el despacho y almacén de la imprenta Real.

Historia del obispado de Osma, por Loperraez Corbalan, 3 tomos 4.º marquilla, papel 93 rs., pasta 138, rústica 100.

Historia de Polibio Megalopolitano, 3 tomos 4.º, papel 50 rs., pasta 71, rústica 54.

Historia natural por Bowles, 4.º marquilla, papel 22 rs., pasta 30, rústica 24. (Se continuará.)

Los suscriptores á la obra titulada *Compendio de Historia universal de Mr. Anquetil*, traducido nuevamente, reformado y aumentado con notas, árboles genealógicos, tablas cronológicas, y la pintura histórica de todas las naciones hasta nuestros dias, pueden acudir á recoger el tomo 8.º á las librerías donde se han suscrito, y á adelantar el importe del 9.º En este principiará la historia de todas las naciones de Europa, desde el origen de cada una hasta el tiempo presente, describiéndolas geográficamente, y principiando desde la Rusia seguirá la Suecia, y así todas las demas inmediatas hasta España.

—Indice por ramos y alfabético de los Reales decretos y órdenes de S. M. que producen resolucion general en materias de la Real Hacienda, expedidos en los años de 1823; 1824, 1825, 1826, 1827, 1828, 1829 y 1830, segun y con referencia á las guías de Real Hacienda correspondientes á dichos años: un tomo en 8.º Se publica de orden de la Direccion general de Rentas. Se vende en la librería de Ranz y en la de Cifuentes á 16 rs. en rústica.

—Los suscriptores al *Diccionario geográfico universal* acudirán á la librería de Razola á recoger el cuaderno núm. 24, tomo 2.º de dicha obra, y el mapa de la América meridional, y á adelantar el importe de los siguientes. Continúa abierta la suscripcion.

—Los suscriptores al *Manual de mineralogia*, escrito en frances por Mr. Blondeau, y traducido al castellano por D. Manuel Gonzalez Vara, un tomo en 8.º prolongado de 572 páginas, pasarán á la librería de Razola á recibir dicha obra, donde se sigue despachando á 30 rs. en pasta.

—*Reflexiones ó sentencias y máximas morales de Mr. el duque de Rochefoucault*; traducidas del frances al castellano por D. Narciso Alvarez y Zereza: se hallará en la librería de la viuda de Quiroga, un tomo en 8.º á 10 rs. en pasta.